



AYUNTAMIENTO DE

Laredo

Departamento | Contratacion-Personal
Referencia | Irms
Expediente | 30/2015

ANUNCIO

Considerando el expediente de convocatoria efectuada por este Ayuntamiento con destino a la selección de personal no permanente del Ayuntamiento de Laredo. **"CONSERJE-VIGILANTE (FUERTE DEL RASTRILLAR" (EXP 30/2015).**

De conformidad con lo establecido en la base sexta de las aprobadas para la regulación de la presente convocatoria, por la presente

RESUELVO:

PRIMERO: Designar el tribunal que estará compuesto por los siguientes miembros:

- Presidente: Manuel Fernández Cruz
- Presidente suplente: María Paz Villalobos Nicieza
- Vocal: Joaquín Martínez Mollinedo
- Vocal suplente: David del Río San Sebastián
- Vocal: Marco Antonio Pelayo Trueba
- Vocal suplente: Juan José Badiola Pierna

Asesor: Agustín Calvo Ingelmo

SEGUNDO: El Tribunal se reunirá para la valoración de meritos académicos y profesionales, el día 6 de febrero, a las 11 horas.

Laredo, a 3 de febrero de 2015

El Alcalde Presidente



Fdo: D. Ángel Vega Madrazo

